

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
TRIMESTRE	7'50 PESETAS
SEMESTRE	15'00 "
AÑO	30'00 "
NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS	
EDICION DE LA MAÑANA	

guión

DOS EDICIONES DIARIAS	
EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 35-00; ídem ídem a la sombra, 30-20; ídem mínima ídem, 15-00; ídem media ídem, 22-00; oscilación, 15-20; agua de lluvia en milímetros, 0-00; agua evaporada en milímetros, 0-60.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 778-80; temperatura máxima a la sombra, 19-00; ídem de termómetro húmedo, 16-00; tensión del vapor, 11-70; humedad relativa, 72-0; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N.E.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 126.	

Córdoba.-Sábado 27 de Junio de 1936

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELEFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 124.-Apartado de Correos, núm. 26

Se pretende hacer desaparecer de un plumazo el descanso dominical de la Prensa periódica

POSTALILLA

Arrepentimiento

Queridos lectores: De sabios es mudar de opinión. Confesamos que nos hemos equivocado hasta ahora y que nuestra señora doña Censura nos ha hecho entrar en razón. Reconocer los propios errores es siempre una virtud de altas calidades. Y nosotros los reconocemos paladinamente. Vaya por delante nuestro arrepentimiento y total rectificación.

Así pues, hoy empezamos de nuevo. «La vida comienza mañana» como dijo Guido de Verona. En vista de eso no tenemos inconveniente en abjurar de nuestros errores. Nadie con más espíritu cristiano, ni más tesoro de feminidad que Margarita Nelken. Nadie más apacible que Largo Caballero, el hombre de altas calidades espirituales. Mentirá las divertidas anécdotas del trigo y del petróleo ruso. Lo del «Turquesa» fué un bulo de las derechas. Todo ese romance heroico de Iglesias quemadas y de asaltos y de pistoleros, mentira también.

España es una balsa de aceite. Sin alojados; con el trigo y el aceite por las nubes; firme el crédito exterior, y rebosante de optimismo la economía interior. España, señores, es una especie de Jauja de izquierdas. Mejor dicho: entre Jauja y Babia.

Dick

Dos notas del Gobernador

Sobre la solución de la huelga de Baena

Anoche, antes de marchar a Madrid el Gobernador civil de Córdoba señor Rodríguez de León, habló acerca de un artículo publicado en GUIÓN bajo el título de «La huelga de Baena se ha resuelto a fuerza de autoridad». Dijo el Gobernador que le interesaba hacer constar que los oficiales de Asalto, como todos los agentes de su autoridad cumplen órdenes de él en cuantos problemas intervienen y por tanto la no resolución de los conflictos no puede achacarse nunca a dichos agentes gubernativos, sino a la eficacia o a la fortuna de tales órdenes. Cuando ellas son acertadas, los conflictos se resuelven, y cuando no lo son, se agravan o se estacionan.

En ningún caso—terminó diciendo el Gobernador—puede atribuirse a ningún Delegado gubernativo la responsabilidad.

Una multa de 250 pesetas a GUIÓN

Lamentándolo mucho, y más por su condición de periodista, el señor Rodríguez de León se ha visto precisado a imponer una multa de 250 pesetas al periódico GUIÓN. Esta determinación gubernativa se funda en el tono provocativo con que están escritos algunos artículos y entrefilets de dicho diario.

El próximo domingo

En la iglesia de San Pablo

El domingo 28 celebra la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad. Bendición y reserva.

Acto seguido se hará la procesión con la imagen del Corazón de María por las naves del templo.

El Gobernador Civil nos impone una multa de doscientas cincuenta pesetas

Esta mañana hemos recibido un oficio del Gobernador civil en el que se nos comunica la imposición de una multa de doscientas cincuenta pesetas por nuestros ataques y campañas «contra autoridades y fuerzas políticas gubernamentales».

No publicamos íntegramente la comunicación por no cansar al lector con la prosa gárrula y enfadosa de ese tipo de literatura oficial.

El Gobierno concedió al tristemente famoso Pérez Farrás su reingreso en el Ejército.

El Gobierno le concedió el retiro al día siguiente.

El Gobierno no sabe lo que hacer con el reputado comandante.

Nosotros sí sabemos lo que haríamos con los traidores a la Patria.

Pestaña ha puesto el dedo en la llaga. Ha dicho que el Parlamento no sirve para nada. Que la Cámara es un aparato destinado exclusivamente a perder el tiempo, y que todo es palabrería, sandeces y ambigü.

Pestaña tiene pupila. Desde luego ha visto al Congreso en su propia tinta. Ha oído la fraseología, escasamente académica, de esa posibilidad diplomática que es la Urriburi. Se ha emocionado ante la sencillez verdaderamente maternal de Margot Nelken. Los ademanes aerodinámicos de fragata, del señor Jiménez Asúa le han conmovido. Y así todo lo demás. Y ha sacado la conclusión de que aquello es una especie de Teatro Español, sin la sombra de doña María Guerrero. Indudablemente Pestaña es hombre de pupila.

Sindicato de Practicantes

Nuevo domicilio

La Junta del Comité Ejecutivo del Sindicato de Practicantes en Medicina y Cirugía, de nuestra capital, nos ofrece su nuevo domicilio situado en la calle Fermín Galán, 39, piso alto. Agradecemos mucho la atención.

Nota indiscreta

Pestaña y el Parlamento

El Congreso se aburre de muerte. El Frente Popular ya no es frente que es espada, pero sin llegar todavía a perder su honesto nombre. La obra legislativa está completamente paralizada y ya Pestaña hizo el panegírico más acabado de la eficacia parlamentaria. «Vale más un carretero que veinte caballerías» dijo,

Pensando en el carretero no se dieron cuenta que Pestaña habló también de caballerías que naturalmente no sirven para gobernar ni para legislar. El similitud versallesco ha hecho furor. Si lo llega a emplear uno de derechas, agota la mayoría su repertorio de insultos e injurias. Es posible que se esté pensando a estas horas en un buen carretero que desatasque el carro.

Que el Parlamento es una farsa y el sufragio universal una estafa a la ciudadanía es dogma confesado ya por más de la mitad de los españoles. Que la democracia política es un lujo que solo los pueblos ricos pueden costear lo tienen olvidado ya hasta los que se sirven de ella como trampolín para saltar y asaltar que no es lo mismo aunque se puede comprobar y demostrar con frecuencia que es igual.

El lujo de la demoiocracia, como todos los lujos, acaba por arruinar a quien a él se entrega. La ancestral austeridad hispana acabará por imponerse y por raer de la sociedad este lujo decadente y afeminado de la democracia enchufista y enchufada. Al tiempo.

Acerca de la huelga de Baena

Una aclaración

El señor Navajas en atenta carta dirigida a nuestro Director, dice:

«Leo en GUIÓN unos comentarios sobre la solución de la huelga de Baena, y le agradeceré haga constar que quien fué a Baena mandando la fuerza era el capitán Tarazona, aunque después me quedara yo en dicho pueblo, cumpliendo las órdenes de mi capitán, que no eran otras, sino las recibidas del señor Gobernador. Muy reconocido por esta aclaración, y más aún si en nuestras intervenciones no personificare. Mande a su afectísimo amigo s. s., A. Navajas.»

Con singular satisfacción aclaramos y puntualizamos la notificación, que dimos tal como vino de Baena.

de Vigilancia, todo compungido y triste, un hombre como de unos treinta y cinco años, el cual manifestó llamarse Manuel Vilches Estevez, natural de Atarfe (Granada), declarando que en la calle María Pineda dos individuos le manifestaron que querían repartir cierta cantidad entre los obreros sin trabajo. En resumidas cuentas, que lo enredaron de tal forma que cuando el bueno de Manuel despertó, se halló en la Comisaría con un enorme pañuelo lleno de recortes de periódicos en la mano derecha. Dijo en la Comisaría que le habían «raspado» doscientas cincuenta pesetas que tenía para comprar un carro.

Y aquí termina la historia como siempre. El buen hombre esperando que los agentes de Policía detengan a los «vivos» y él entretanto esperando que llegue...

Censura

TIC-TAC

¿Qué pasa en Cádiz?

Nuestro inefable alcalde siente una singular predilección por Cádiz. Ahora está organizando un viaje a la «tacita de plata». Naturalmente en plan oficial, que es muy suculeto. Baños de mar; hotel Playa; kursaal; piscina, y ané la marimorena. Es la única época de pasarse unos días en Cádiz, lejos de las preocupaciones de la Alcaldía, y de los ingratos matasellos. Pero nuestro alcalde va a Cádiz a estudiar un modo de hacer el empréstito y de municipalizar ciertos servicios. Nos satura de satisfacción que el señor Sánchez Badajoz marche a tierras gaditanas, a tomar como modelo administrativo al insigne cavernícola, y alcaide de la ominosa Dictadura, señor Carranza y marqués de Villapedadilla.

Bien hace nuestro alcalde en copiar tan excelentes modelos. Y apunte, también este dato del mejor alcalde que ha tenido Cádiz. Cuando no había dinero en las arcas municipales, el señor Marqués lo anticipaba de su bolsillo particular, para que los empleados no dejasen de cobrar. Y otras cosillas por ese estilo. Vaya en buena hora a Cádiz. Y aprenda a administrar. Todo lo bueno que allí hay, lo hizo la Dictadura. Como en Córdoba. Vaya a Cádiz, pues. Aunque mucho nos tememos que los camaradas le chafen el viaje, cuando se enteren que va a copiar para Córdoba, lo que hizo en Cádiz un caballero ejemplar. Y ya no hay que aclarar que de derechas también.

SECCION DE ROBOS

Robos que han correspondido al día de la fecha

En «Los Madrileños»

Una pareja de guardias de Seguridad presentaron ayer tarde, en la Comisaría de Vigilancia, a requerimiento de Mariano Rodríguez León, al menor Francisco Fernández González, porque en el día de ayer, en unión de otros menores que se dieron a la fuga, habían sustraído del escaparate de la tienda «Los Madrileños», situada en la calle Gondomar, 9, varios pares de medias de seda, cuyo valor asciende a 66 pesetas, que los precoces niños arrojaron al suelo al verse perseguidos por el compareciente, dependiente del citado establecimiento.

Pero esto no es la primera vez que sucede, ya que en el día de ayer también se llevaron los mismos menores varios pares de medias de hilo.

Señor Gobernador: ya es hora de que se acabe con la delincuencia infantil. Estos mismos pillastres de la tienda «Los Madrileños», son los mismos que hace unos días hurtaron de la Casa Tienda, una caja de gafas

contra el sol. Y para que seguir. Necesitamos medio periódico para relatar las andanzas de estos precoces menores. Así es, que el señor Gobernador civil tiene la palabra.

En el Juzgado de Instrucción

Durante la madrugada pasada unos desconocidos saltaron por una de las ventanas del Juzgado de Instrucción, situado en la calle Góngora, en el mismo edificio de la Casa de Socorro, y fracturando unas puertas se introdujeron en el Juzgado.

Los «cacos» se llevaron documentos, unas pistolas y una pequeña cantidad de dinero.

El robo se descubrió cuando esta madrugada fué el Alguacil, el cual encontró todos los cajones descerrajados y su contenido en el mayor desorden. Lo raro es que en la puerta de la Casa de Socorro se encontraban algunos doctores y camilleros tomando el fresco y ninguno se percató del asunto.

Las cosas se están poniendo tan

Pérez Madrigal pide que se investigue la fortuna de los políticos desde Abril del 31. Automáticamente comenzaron a insultarle los del F. P.

Claro que lo que quiere Pérez Madrigal, es difícilillo. Porque no hay duda que se encontraría más de un rico nuevo, presumiendo de caballero, de esos que tienen ya baño y albornoz, que sólo usan en domingo. ¿Está esto claro?

Los suecos son unos redomados «vivos». Además de su actividad específica de «hacerse el sueco» ofrecen unos sutiles matices dignos de imitación. He aquí una muestra:

Un grupo financiero patronal de Stokolmo, ha creado una sociedad cuyo objeto es pagar el viaje a Rusia a todo camarada que lo desee. Pero con la condición de devolver el importe, si regresaran antes de tres meses. Pues bien; ni un solo camarada ha querido ir. Dicen que una cosa es hablar de Rusia, y otra vivir en aquel Edén.

Aquí podíamos intentar algo parecido. ¿Qué perdíamos con enviar a Rusia a la Pasionaria, a Margot Nelken, a Bolívar y a otros U. H. P. por el estilo? Nuestro duro el primero.

malas que ni la Justicia va a estar segura dentro de su morada. Ni que decir tiene que el Juzgado entiende en el asunto.

Un «Paleto» timado

Esta tarde, próximamente a la una y treinta, se presentó en la Comisaría

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

El incalificable atropello de Belalcázar

Quiero que llegue a conocimiento de V. E. un hecho que hoy no tiene importancia, que es la detención de unos patronos; pero teniendo en cuenta la conciencia de V. E., la rectitud de criterio y la práctica del batallar continuo, como periodista, protestando de hechos que no entran de lleno en la legalidad de la Ley, espero que el periodista, el hombre y el espíritu justo, reaccione ante esta caciada, dirigida cobardemente por Antonio Vigara Regidor, socialista y ausente de Belalcázar porque su conciencia no debe estar muy tranquila, tomando de testafiero a quien sea, mientras él tiene la seguridad de que está acogido a la benevolencia de V. E. y a la hidalguía del pueblo de Córdoba, que lo tiene a cubierto de las amenazas del pueblo de Belalcázar, que, por haberle engañado, le espera para pedirle cuentas de su actitud, quizás inspirados por la sombra del asesinado Alcalde de Belalcázar Pedro José Delgado, de cuyo hecho bien pudiera repetirse lo del Marqués de Villamediana: «Bello es el impulso soberano».

En Belalcázar hay un Sindicato Católico que compró unas fincas llamadas «Hornillo» y «Lagunilla», hipotecando al Banco Hipotecario los mencionados inmuebles por unos años que no recuerdo, pero sí que pasaban de quince. El mencionado Sindicato pagó religiosamente hasta el año pasado, en que no pudo hacerlo, y entonces el Banco siguió el procedimiento por el resto de pesetas que se le debían, muy pequeña cantidad. La Junta directiva acuerda, en vista de las circunstancias, que se repartiéra la finca entre pequeños parcelatarios, los cuales se harían dueños de ella en parcelas de cuatro fanegas por unas doscientas pesetas, es decir, por el descubierto que había en el Banco, y entonces, no fiándose los parcelatarios ni la Junta de ellos mismos, encomiendan a unos extraños, don Rafael Delgado, don Antero Pérez y don Antero Delgado, la labor de hacer la cuenta y repartir la finca. Así lo hacen y ahora viene, señor Gobernador, la barbaridad más grande que cabe en cabeza humana. Claro que Antonio Vigara no tiene cabeza.

Se alojan a unos obreros al Sindicato, éste, como ya ha repartido la finca, pone en conocimiento de los parcelatarios el alojamiento, y los dueños (propietarios de cuatro fanegas) se niegan a pagar y entonces no sabemos qué cerebro privilegiado concibe la idea de detener a los señores Delgado y Pérez, que no son socios del Sindicato ni de la Junta, para obligar a que paguen los dueños del terreno.

La verdad es que Antonio Vigara, socialista, comerciante, se ha tenido que venir a Córdoba, porque tiene mucho miedo a los obreros de Belalcázar, a quienes le prometió cosas que no podía cumplir. Y para salvar su vida visita a diario el Gobierno civil y desde allí consigue la detención que hemos denunciado. Preguntamos al señor Gobernador: ¿Quién ha detenido a estos señores? ¿Por qué se han detenido y qué delito han cometido para ponerlos incomunicados como si fueran criminales? Aunque podemos contestar con el poeta «ya sé qué delito han cometido», el ser elegidos por una comunidad por sus condiciones de moralidad y decencia.

No dudo que el señor Gobernador se impondrá ante esta enormidad y hará que respandezca la justicia y que vaya a ocupar el cargo de alcalde el Antonio Vigara, para que acepte la responsabilidad de sus actos y no se escondan en los recovecos del Gobierno civil, por si la justicia del pueblo le reclama algo. Que al fin y al cabo el pueblo es el que gobierna. Espera confiado en la justicia de V. E.,

Féliciano Delgado

Servicio de inspección sanitaria de establecimientos

Reconocimientos

Por el inspector químico del Instituto Provincial de Higiene don Miguel López Mora y el inspector veterinario municipal don Francisco Sánchez Luque, han sido reconocidos en el día de la fecha los siguientes establecimientos:

Don José Fuentes, bebidas, Gutiérrez de los Ríos, 8; señores López, Maestre, Bergillos, bebidas, G. de los Ríos, 10; don Felipe Hernández, comestibles, G. de los Ríos, 12; doña Antonia Cubillo, bebidas, G. de los Ríos, 19; Viuda de Angel Melendo, Confitería, G. de los Ríos, 21; don Pascundo Trobat, comestibles, G. de los Ríos, 26; don Juan González, bebidas, G. de los

Ríos, sin núm.; don José del Pino, chacinas, G. de los Ríos, 31; señora Viuda de Fernando López, comestibles, G. de los Ríos, 34; don Rafael Giménez, bebidas, G. de los Ríos, 33; señores González Alijo, bebidas, G. de los Ríos, 38; don Antonio Santiago, bebidas, G. de los Ríos, 40; don Francisco Figueroa, bebidas, G. de los Ríos, 39; don Enrique Gutiérrez, chacinas, G. de los Ríos, 57; don Rafael Sánchez, comestibles, Realejo, 74; don José Castillo, bebidas, Realejo; don Lucas Romero, bebidas, Realejo, 66; don Antonio Dieguez, bebidas, Realejo, 66.

Fueron inutilizados por encontrarse en estado de putrefacción 45 kilos de frutas en almibar, tres kilos de azúcar y seis docenas de pasteles en elaboración.

Córdoba 26 de Junio de 1936.

Suscríbese a GUION

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

ALMACENES PORRAS RUBIO

S.A. DE ALIMENTOS

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1550

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintana, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

SE VENDE trilladora inglesa en buen uso y precio módico. Razón, Reyes Católicos, 5.

SE VENDE COCHE Peugeot siete plazas.

z-s. Precio baratísimo. Razón, Avenida de Canalejas, 20, tienda.

Parque: «Madre Alegría», puede verse.—San Andrés: «La novia de Frankenslein», solo para personas formadas.—Alcázar: «Tarzán de los monos», puede verse.—Góngora: «Encadenada», inadmisible.—«Añanes».

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
MAÑANA DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1936

Acontecimiento cinematográfico: Restreno de la super-producción española, presentada por «Cifesa», LA VERBENA DE LA PALOMA, interpretada por Miguel Ligeró, Raquel Rodríguez, Charlo Leonis, Roberto Rey, Sérica Pérez Carpio y Dolores Cortés. Dirección de Benito Perojo.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada 0'25. Especial para señoras, 0'10.—La taquilla se abre a las SIETE.—Lunes, SHIRLEY TEMP, la prodigiosa estrella en gracia y simpática, super-producción «F. X.», en español.—Gran Teatro.—Mañana domingo, a las cuatro, Función Popular, proyectándose la graciosa película ¡QUE TIO MAS GRANDE!, por Rafael Arcos.—Butaca, 0'50, Anfiteatro, 0'25. Paraíso, 0'10

TERRAZA DEL GONGORA

Empresa RAMOS - Teléfono 2165

HOY SABADO 27 DE JUNIO DE 1936

A las ocho y media, en Sesión continua.—Un drama entre el pasado y el futuro de una mujer, ENCADENADA, hablada en español, por Joan Crawford y Blak Gable.

Lo que nos dicen

¿Se puede permitir por más tiempo el estado vergonzoso de la Plaza de las Cañas?

Hemos recibido unas quejas de varios vecinos de la Plaza de las Cañas. Según nos manifiestan y desde luego están en lo cierto, el antiguo jardín se ha convertido desde hace poco tiempo en un campo de fútbol. Pero no termina aquí este asunto que podría pasar como una di tracción de los menores. En la citada plaza los cotidianos futbolistas arrojan piedras contra los balcones y pronuncian, formando grandes alborotos, palabras que nos da vergüenza transcribir.

Si el señor Alcalde no tomara a mal estas líneas, creemos, y con nosotros todos los vecinos de la Plaza de las Cañas, que la presencia de un guardia municipal durante el día y principalmente durante las horas de la tarde no estaría demás.

Complacemos gustosos a nuestros comunicantes.



La Parisiën

Casa especializada en la Nueva Permanente SOLRRIZA sin corriente

Pablo Iglesias, 1. Tf. 2065. Córdoba (antes María Cristina). Frente al Gobierno Civil antiguo

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13'35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de Julio próximo, contra el cupón número catorce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano Colonial.—Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guipuzcoano.—Mercantil.—Pastor.

Madrid, 23 de Julio de 1936.—F. MARTIN DE NICOLAS.—Vicesecretario General.

Antonio Ortíz Clot

Especialista en las enfermedades de los HUESOS y ARTICULACIONES. Jefe de los servicios de la especialidad en la Policlínica municipal.

CONSULTA DE 12 a 2.

Plaza de San Miguel, 2

TELEFONO 1577 - CORDOBA

Se venden fresas a 3 Ptas. kilo

GRAN CAPITAN, 30, Duplicado (Portería)

La Censura

Ayer tarde nos prohibió la censura publicar el robo cometido en el Juzgado. En cambio se lo autorizó a los demás periódicos. Pero a las siete y media de la tarde nos comunican inefablemente por teléfono que podemos publicarlo. Es decir, cuando llevaba GUION media hora de estar en la calle.

Apuntes para la Historia.

POR SEGUNDA VEZ

La barca de Arenoso

Ya en otra ocasión denunciábamos que la barca llamada de Arenoso, sigue sin funcionar con el evidente perjuicio que ello irroga a los vecinos de Pedro Abad, Montoro y de cuantos necesitan utilizar el paso.

Siete meses llevamos así. Esperamos no tener que insistir de nuevo en este asunto.

J. PEREZ MATA

ESPECIALISTA MATRIZ Y PARTOS DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 SAN FELIPE, 9 Telf. 2398 - Córdoba

Información de la provincia

PALMA DEL RIO

Máquina segadora destrozada

En el cuartel de la Guardia civil se presentó el vecino Francisco Angulo Medina, encargado de la finca conocida por el nombre de «Fomonte», denunciando que en la referida finca se había presentado un hombre que sin mediar palabra rompió los rastrillos y las cadenas de una máquina segadora-atadora.

La Guardia civil practicó las pesquisas de rigor, deteniendo al autor del desmán cometido, que se llama José Almenara (-) Jalado.

El detenido ha pasado a disposición del juez.

—En el mismo pueblo, cuando querían entrar en la población, fueron de tenidos Matías Ruiz Nieto y Antonio González García, los cuales en una caballería conducían dos sacos llenos de carne, que manifestaron los detenidos era de un becerro que habían robado en una finca situada en el término de Hornachuelos y que es de la propiedad de los señores Gamero Cívico.

POSADAS

Diligencias para detener a los autores de un robo

Con motivo del robo efectuado el día 22 de los corrientes en el establecimiento de Francisco Nieto Rodríguez, situado en la calle Rafael Celvo, 7, se ha descubierto que los autores del hecho penetraron por la azotea abriendo un boquete en un tabique y entraron en el interior del establecimiento, saliendo después tranquilamente por la puerta del mismo.

Los ladrones se llevaron tabaco y efectos por valor 700 pesetas y otros artículos, ya que en el citado establecimiento se vende de todo.

La Benemérita practica activas gestiones para detener a los autores del robo.

Denuncias formuladas por la guardia urbana en el día de la fecha

El encargado del molino de Martos, por permitir bafiarse en el mismo sin estar autorizado.

Rafael Guijo Lamarca, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública, molestado a los transeúntes.

Manuel Zamorano Luque, por conducir caballerías sin reatar por la vía pública.

Juan León Zurita, por tener en circulación una caballería para el reparto de pan, careciendo de lona blanca para tapar los cofines.

—En la Jefatura de la Guardia Urbana y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un reloj pulsera encontrado en la vía pública por don José María Ortiz Juárez.

Amador Naz
TALLER DE CARROS Y HERRERIA
Teléfono 2958 - CORDOBA

DE SOCIEDAD

Ha marchado unos días a Vericarlo, nuestro buen amigo el beneficiado de la S. I. Catedral don Francisco Escuro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba a nuestro particular amigo don Juan Feit Serrano, de Guadalcázar.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Huesos, Músculos y Articulaciones. RAYOS X.

Antonio Muñoz Olivares (Médico especialista)

CONSULTA de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) TELEFONO 1368

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

Médico Director: FRANCISCO CALZADILLA LEON

Especialista Diplomado del Instituto Rubio de Madrid

Huesos - Articulaciones - Traumatología

Consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general. Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta. Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta y lámpara de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio).

Claudio Marcelo, 17 (entresuelo). Teléfono 1573. Córdoba

Plaza de Toros de Córdoba

El Sábado 27 de Junio de 1936. INAUGURACION DE LAS NOCTURNAS!

Con un grandioso y extraordinario Acontecimiento Taurino OBSEQUIARAN ADEMÁS AL PUBLICO CON

5 Estupendos REGALOS, 5

ORDEN DEL ESPE. TACULO.—Se lijarán, banderillarán y serán muertos a estoque 4 BRAVOS y HERMOSOS NOVILLOS 4, de la acreditada ganadería de don Indalecio García Mateos, de Corcoba, para los valientes y aplaudidos espadas cordobeses,

Antonio Flores (MONICHA) y Antonio Flores (ANTOÑILLO)

Jaime NAVARRO y Narciso Gálvez (GUERRILLA)

ACOMPAÑADOS DE SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

A la terminación de la corrida se sortearán 5 GRANDES REGALOS

1.º Un jamón, un salchichón, un queso y una cuarta de vino de a 20.—2.º Un clásico y típico «Perol» cordobés.—3.º Un hermoso Mantón de Manila.—4.º Dos regalos a elegir: una magnífica Bicieta o un Armario de dos lunas.—5.º Una preciosa cartera cuyo valor no será menor de MIL PESETAS.

Precio de las localidades.—SOMBRA, 2'50. SOL, 1'50. Entradas especiales para señora y niños: Sombra, 1'50. Sol, 1 peseta

La corrida empezará a las once y cuarto en punto de la noche

CARBONES CARRACEDO

EL MEJOR SERVICIO

Teléfonos 2606 y 2765

Reyes Católicos, 20 - Córdoba

El mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60.

Leche: de vaca, litro, 0'70.—De cabra, 0'70.

Garbanzos, 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Papas, 0'40 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'80.

Acete 1'50 litro y 1'30.

Sociedad de Ganaderos de la Provincia de Córdoba.

Precios de cotización del 22 de Junio hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo a	3'40
Vaca sin hueso, kilo a	4'90
Falda sin hueso, kilo a	3'20
Ternera con hueso, kilo a	4'00
Ternera sin hueso, kilo a	5'60
Macho, kilo a	2'80

Hielo higiénico Huevería SAN ALVARO

JESUS MARIA, 1.

En iguales condiciones de peso y precio que fábrica

Repostería del Centro Filarmónico

Durante los días de Feria encontrará toda clase de bebidas, vinos de todas marcas, Café, Cerveza, licores y tapas variadas.

Juan Valera, 14 y 16 - CABRA

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

La sustitución de la enseñanza religiosa costará al país diez y ocho millones de pesetas

El Consejo de Ministros de hoy aprueba un crédito extraordinario para la sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID, 26 (3'30 t).—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la terminación del Consejo, el señor Ramos facilitó a los informadores la referencia verbal del Consejo.

MARINA.—Expedientes de libertad condicional. Expediente de concesión de una cruz y proyecto de estudio de la guerra química en la Armada.

HACIENDA.—Fue aprobado un crédito extraordinario de Instrucción Pública para la sustitución de la Enseñanza religiosa, que importa diez y seis millones de pesetas.

Un expediente creando cinco mil trescientas escuelas de maestros.

Otro expediente de crédito de noventa mil pesetas para la adquisición de material con destino a la Dirección General de la Deuda.

Varios procedimientos relativos a la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—El ministro dió amplia cuenta de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, significando que había escuchado muy entusiasmado las ponencias de dichos organismos, de seriedad bien probada, acerca de los problemas que hay planteados.

Proyecto solucionando la organización del Consejo de Ordenación Económica Nacional.

Asimismo se acordó conceder un auxilio a las frutas frescas de las Islas Canarias que lleguen a la Península.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo autorización a varios Ayuntamientos para la creación de escuelas con el auxilio económico del Estado.

OBRAS PUBLICAS.—Varios proyectos de decreto.

Proyecto de ordenación y funcionamiento del Consejo de Obras Públicas.

Aprobando un crédito extraordinario para la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

También se acordó que los funcionarios que intervengan en empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

TRABAJO.—Autorizando al Instituto Nacional de Previsión para hacer préstamos a diversos Ayuntamientos de la provincia de Avila.

Terminada la referencia verbal del Consejo, los periodistas preguntaron al señor Ramos si en la reunión se había tratado de asuntos políticos, contestando el ministro de Hacienda que no habían tratado de nada que a política se refiera, pues de ello trataban en los Consejos que se verificaban a principios de semana.

Un periodista preguntó si el ministro de la Guerra había hecho alguna proposición referente a combinación de altos mandos militares.

El señor Ramos contestó: No recuerdo que se haya tratado de nada de ello en el Consejo.

—¿Y de gobernadores civiles?—preguntó un informador.

—Tampoco se ha tratado de nada referente a combinación de gobernadores.

Se han aprobado—agregó el señor Ramos—el traspaso de algunos impuestos de poca importancia a la Generalidad.

Terminó su charla con los periodistas el señor Ramos manifestando que el próximo Consejo de ministros se celebraría el lunes.

El ministro de Marina tiene un proyecto para «republicanizar» la Marina de guerra

MADRID, 26 (3'30 t).—El ministro de Marina tiene en estudio un proyecto que seguramente someterá a la firma del próximo Consejo de ministros.

El señor Giral se propone con dicho proyecto «republicanizar» la Marina de guerra.

El proyecto es muy amplio y en él se exponen todos los motivos que tiene el ministro para llegar a ese resultado.

El Congreso de la Federación Gráfica Española acuerda que la Prensa se publique sin la interrupción dominical

MADRID, 26 (3'30 t).—El Congreso de la Federación Gráfica Española que se está celebrando en Madrid, acordó anoche que la Prensa se publique sin interrupción y que todos los obreros disfruten en diferentes días el descanso semanal, con el fin de que en las vacantes producidas por los descansos, sean colocados los tipógrafos en paro forzoso.

Esto significa suprimir el descanso semanal de la Prensa.

Los periodistas que asisten a la Asamblea, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, se mostraron contrarios a dicho acuerdo por estimar que dicho descanso dominical es la primera conquista de los periodistas.

Manifestaron dichos periodistas que

con ello no se resuelve el paro de los tipógrafos, ya que el acuerdo no se refiere a las empresas tipográficas de moldes.

A pesar de la insistente oposición que hicieron los periodistas, la propuesta fué aprobada.

El Tribunal de Garantías ha recibido cincuenta recursos contra readmisión de obreros

MADRID, 25 (5 t).—El Tribunal de Garantías ha recibido cincuenta recursos contra el decreto de readmisión de obreros despedidos y contra las resoluciones de las Comisiones Arbitrales.

Ya están informados todos los recursos y el pleno los conocerá dentro de unos días.

Si la sentencia del alto Tribunal fuere favorable, el número de recursos que llegarían a expresado organismo sería interminable.

Continúa en Huelva la huelga general

HUELVA, 26 (5 t).—Durante la madrugada última fueron aprobadas las bases del ramo de la construcción.

No se ha resuelto aún el conflicto de los salineros.

En las últimas horas de la madrugada celebraron una Asamblea los obreros, asistiendo unos cuatro mil, y en la que se trató si volvían o no al trabajo, acordándose persistir en la huelga hasta que fuese resuelto el conflicto de los salineros.

En el caso de que durante el trans-

curso de la tarde de hoy fuese solucionado el pleito de los salineros, se daría por terminada la huelga general.

Hoy, tercer día de huelga, los mercados han estado desbastecidos. Ha habido pan.

Se han realizado muchas coacciones y la policía ha procedido a la detención de muchos individuos.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa producida por un culatazo que le dió un guardia, un individuo llamado Francisco Rodríguez.

Los bancarios se han reintegrado hoy a sus oficinas respectivas, habiendo funcionado los servicios de los Bancos con normalidad.

Los periódicos tampoco se han publicado hoy, viéndose únicamente los que se reciben de Madrid y Sevilla.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que los campesinos tienen también el propósito de declarar la huelga general.

Manifestó que en Trigueros habían sido asaltados el Casino y la Gran Peña y destruyeron sus muebles.

El Alcalde, el presidente de la Diputación y los representantes del Frente Popular, se han reunido y han acordado presentar la dimisión de sus cargos si no se solucionan todas las huelgas que hay en la provincia.

Vista de una causa

BARCELONA, 26 (5 t).—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra Hipólito Juan Montellí, quien el 20 de Julio de 1929, en unión de dos individuos más, dieron una broma simulando un atraco a un chófer.

Para ello alquilaron el automóvil al chófer de referencia y en las inmediaciones de Moncada pararon el vehículo y arrebataron al chófer sesenta pesetas.

El procesado huyó a Francia, donde rehabilitó su vida y hace poco tiempo regresó y buscó al chófer, entregándole las 60 pesetas que le quitaron más 15 pesetas en concepto de pago de los perjuicios que le ocasionaron.

La Audiencia ha declarado absuelto al procesado.

Se da el caso de que los compañeros de Montellí en la realización del hecho, fueron detenidos a raíz del mismo y fueron condenados, habiendo sufrido la pena que les fué impuesta.

Hoy ha empezado la vista de la causa contra los autores de muerte del cajero de un café

BARCELONA, 26 (5 t).—Ha comenzado la vista de la causa contra Guillermo Lamb y otros procesados, como autores del atraco al café «Oro del Rin», en el que resultó muerto el cajero de dicho establecimiento.

Lamb manifestó que necesitaba dinero para marchar a Australia, y los otros individuos le propusieron el atraco.

Unos peritos médicos han informado en el sentido de que Lamb es un deficiente mental, y otros peritos han refutado dichos informes.

La vista de la causa, que ha despertado mucho interés, continuará mañana.

El portero del Barcelona

BARCELONA, 26 (5 t).—Ha llegado a esta capital el portero del Barcelona, Urquiza, quien ha procedido a su entrenamiento.

Otro conflicto en puertas

BARCELONA, 26 (5 t).—Las organizaciones de Barcelona han presentado el oficio de huelga para el día 11 de Julio próximo.

EDICION DE LA MAÑANA

Las Cortes aprueban una proposición de Pérez Madrigal para que se investiguen las fortunas de los políticos

La sesión de Cortes de ayer

MADRID, 27 (12:30 m).—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se abre la sesión de Cortes a las cuatro y veinte de la tarde.

En escaños y tribunas hay desanimación completa y asimismo el banco azul está desierto.

No se autoriza la inserción de los ruegos por escrito en el «Diario de Sesiones»

Una vez aprobada el acta de la anterior el conde de Gamazo solicita que se dé lectura a un artículo del Reglamento de la Cámara y una vez leído el 95, que es del que se trata, el señor Gamazo se queja al presidente de la Cámara de que no haya dispuesto la inserción en el «Diario de Sesiones» de un ruego por escrito que hizo relativo al estado de orden público en Valladolid.

Agrega que la actitud del presidente va contra las prerrogativas de la Cámara.

El señor Martínez Barrio contesta al conde de Gamazo y dice que el orador no ha tenido justificación en su queja, toda vez que ha tenido tiempo suficiente de explicar su ruego, no pudiéndole conceder la palabra por no estar presente en la Cámara.

Dice el señor Martínez Barrio que es el primero en lamentar que el señor Gamazo no haya podido exponer su ruego.

Agrega que le interesa hacer una declaración que sienta un criterio definitivo sobre los ruegos por escrito.

Manifiesta que los ruegos por escrito constituyen un ardid para que la Prensa pueda publicar sucesos que la censura estima que no deben hacerse públicos y cuantos se refieren a dichos sucesos no serán publicados en el «Diario de Sesiones».

Se entra en el orden del día

A continuación se pasa a estudiar los asuntos del orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos que figuraron en el orden del día de la sesión anterior.

Fueron tomadas en consideración las proposiciones del señor Gasset, para conceder una pensión vitalicia a doña Adela Salmerón, hija de don Nicolás Salmerón; otra acerca de una pensión a la viuda e hija de don Marcelino Pilarden, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad.

De igual manera fué aprobada otra proposición del Sr. Alvarez del Vayo concediendo una pensión a los hijos de don Carlos Farande, capitán de Infantería que fué víctima de un atentado.

A continuación es aprobado el escalafón para los antiguos maestros laicos.

Asimismo se aprueba el suplicatorio para proceder contra el ex diputado don Sigfrido Blasco.

A instancias del señor Ossorio Tafal se retira el dictamen relativo al proyecto de ley para indemnizar las enfermedades profesionales.

Discusión del proyecto ampliando el que concedió la amnistía

Continúa la discusión del proyecto de ley ampliando la amnistía que concedió el del mes de Febrero, cuyo debate se había iniciado en la sesión anterior.

Cimas Leal, de la Ceda, se ocupa del delito religioso y argumenta que no tiene carácter político.

anterior respecto a su actitud al tratarse de la amnistía de 1934 y dice que aquella fué una ley de revancha, amnistiándose a los políticos sin compromiso, a no ser que tuviera dicho significado las elecciones.

Compara la amnistía de las derechas con la realizada por el actual Gobierno y dice que ésta se ha dictado para favorecer a los que se sacrificaron por la República.

Pabón y Rufflanhas se muestran conformes con el proyecto y Uribe manifiesta que no favorece a los delitos comunes, por lo que no está en absoluto conforme.

Un incidente

Guerra, de la Ceda, presenta un voto particular al artículo primero.

Manifiesta que hoy a los detenidos políticos se les da peor trato que a los presos por delitos comunes. (Escándalo).

El ministro de Justicia dice al orador: Formule S. S. denuncias concretas.

Guerra insiste en sus puntos de vista y la señora Ibarruri interrumpe, diciendo:

—Hasta que el pueblo se tome la justicia por su mano.

Arnedo, de la Ceda: Entonces os colgarán a vosotros los primeros. (Se reproduce el escándalo) con mayores proporciones).

Gomáriz contesta, en nombre de la Comisión, al señor Guerra.

Niega que los republicanos hayan perseguido a la magistratura y termina defendiendo al Cuerpo de Prisiones.

En votación es rechazado el voto.

Debate sobre el rescate de bienes comunales

Inmediatamente se pone a discusión el proyecto relativo al rescate y readquisición de los bienes comunales.

Berjano, de la Ceda, consume un turno en contra de la totalidad, y Alvarez Robles ataca también el proyecto.

En virtud de lo avanzado de la hora el presidente suspende la discusión de este proyecto y deja en el uso de la palabra para la sesión próxima al señor Alvarez.

La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar de una proposición de Madrigal

El señor Martínez Barrio suspende la sesión pública y se reúne la Cámara en sesión secreta a las ocho y veinticinco minutos hasta las ocho y treinta, en que se reanuda la sesión pública.

Se pone a discusión la proposición de Pérez Madrigal, para que sea revisada la fortuna de los políticos desde 1931.

Pérez Madrigal defiende la proposición y dice que con la sesión secreta se ha pretendido disminuir la expectación.

El presidente lo niega. Pérez Madrigal dice que su alejamiento obedece a la forma en que fué recibido y a otras circunstancias.

Aquí—dice—hay hombres acusados de infamia pública.

Un diputado socialista interrumpe. Pérez Madrigal le dice que cite un solo caso que afecte a la provincia de Ciudad Real, por la que él es diputado.

República señor Alca'á Zamora, que tuvo por aliado a un presidente inepto y servil.

Agrega el orador que él no es ladrón y si la Cámara quiere saber si los políticos de España son idóneos, debe indagarse en las fortunas de todos.

Palomo, por Unión Republicana e Izquierda Republicana, dice que no ve inconveniente en que sea aprobada la proposición de Pérez Madrigal.

Así se aprueba y el presidente dice que hay que proceder al nombramiento de la Comisión parlamentaria que haya de hacer dicha investigación y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ha terminado la huelga de los dependientes mercantiles

BARCELONA, 27 (2 m).—Anoche terminó la huelga de los dependientes mercantiles y se dieron las órdenes oportunas para que hoy se reanude el trabajo.

Un automóvil militar arrolla a una mujer y a una niña

VALLADOLID, 27 (2 m).—En esta ciudad ocurrió ayer un desgraciado suceso.

Un automóvil militar, al evitar arrollar a un ciclista, hizo un violento viraje y penetró en la acera, arrollando a una mujer llamada Gabina Ortíz, de 43 años de edad, y a una hija de ésta llamada Consuelo, de 13 años.

A la primera hubo necesidad de amputarle la pierna derecha y a la segunda la pierna izquierda.

Más fascistas detenidos

PAMPLONA, 27 (2 m).—El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que han sido detenidos cinco individuos pertenecientes a Falange Española.

Con referencia a las corridas de San Fermín ha manifestado que el diestro mejicano Armillita ha sido sustituido por el Niño de la Palma y Pericás.

Ha llegado el nuevo gobernador

GRANADA, 27 (2 m).—Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia don César Torres que antes lo fué de la provincia de Jaén.

Propaganda del Estatuto en avión

SANTIAGO, 27 (2 m).—Un avión civil ha volado sobre la población arrojando numerosas octavillas en las que se hace la propaganda del Estatuto gallego.

Fascistas detenidos

CALAHORRA, 27 (2 m).—Fuerzas de Asalto llegadas a la capital practicaron minuciosos registros en los domicilios de presuntos afiliados a Falange Española.

Se procedió a la detención de cinco individuos.

Santoral y cultos

Santo de hoy: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Zoilo y San Ladislao.—Mañana: San León II, papa y confesor, San Paulo y San Argimiro, obispo y San Benigno.

IMPRESA F. TOLEDANO

NUEVOS TALLERES MONTADOS CON MAQUINARIA Y MATERIALES COMPLETAMENTE MODERNOS...

Málaga, 12 - Tlf. 1654 - Córdoba
HAGA SUS COMPRAS en LIBRERIA CATORICA GONDOMAR, 10 - CORDOBA

Espectáculos

Plaza de Toros

«Qué tío más grande»

La magnífica comedia de Muñoz Seca y Alvarez Fernández, ha encontrado en Rafael Arcos el intérprete más adaptado a la famosa obra.

La gracia y simpatía de este actor hace que la película valga y se aplauda más de lo que realmente vale, aunque esto no quiere decir que el argumento sea malo ni mucho menos. Estamos por decir que es una de las comedias más ingeniosas y más bonitas de cuantas se han reproducido en la pantalla.

Complementan el papel de Rafael Arcos la bellísima Marija Carrizo y la Gioconda.

Terraza del Cine Góngora

«Valses del Neva» Estreno

Se estrenó anoche en sección continua en la terraza del Cine Góngora la obra musical más bonita y atrayente de cuantas hemos presenciado en nuestra capital.

La inspirada y bella música de Straus culmina en esta cinta de un modo extraordinario.

Los vales más bonitos que se han oído en el cine, unido a unos intérpretes magníficos hacen de esta película la más bonita del género musical.

Esta película supera, a nuestro juicio, a «Vuelan mis canciones», «Valses de antaño» y a todas las demás obras

LO QUE COMEMOS

Tres intoxicados por ingerir pescado en malas condiciones

Anoche, al poco rato de haber cenado pescado en su domicilio, casa número 8 duplicado de la calle de Capuchinos, se sintieron repentinamente enfermos José Domingo Bezan, de 69 años, Miguel Martínez Gómez, de 38 y Ramón Marín Domínguez, de cuatro.

Trasladáronse a la Casa de Socorro, donde fueron asistidos de una intoxicación por haber ingerido pescado en malas condiciones.

El estado de los intoxicados fué calificado de pronóstico reservado.

Una vez asistidos pasaron a su domicilio.

Gobierno Civil

Ayer tarde el Gobernador civil don Antonio Rodríguez de León no recibió a los periodistas, por haber salido con dirección a la capital de España.

musicales presentadas en Córdoba.

En total: la película es una maravilla como realización. El sonido perfecto, éste ajustado y las escenas cuidadas e inimitables. Un éxito más que se habrá de apuntar la Empresa Ramos.

A. de León

De la Cámara de Comercio

Exposición de productos españoles en Estocolmo

La Dirección general de Comercio comunica a esta Cámara que previo informe favorable del Comité consultivo de Ferias y Exposiciones, tendrá lugar definitivamente en Estocolmo durante el mes de Septiembre próximo una Exposición Comercial de Productos Españoles, acordada por dicho departamento ministerial.

Estocolmo, por su importancia política, por su situación geográfica y por el hecho de estar en ella residente nuestra oficina comercial, ha sido el lugar elegido para dicho curso y propaganda de nuestros productos que pueden difundirse eficazmente por los países circundantes.

La concurrencia a esta Exposición será completamente gratuita, habiendo sido designado Delegado Oficial de dicho certamen el Secretario Comercial, don Gabriel Dafonte, Serrano, 37, Madrid, a quien pueden dirigirse los interesados para obtener detalles y condiciones de la concurrencia a mencionada Exposición.

Sindicato de Practicantes

Nueva Junta

La nueva Junta del Comité Ejecutivo del Sindicato de Practicantes en Medicina y Cirugía, de esta capital, ha quedado constituida así:

Presidente: D. Angel Cuevas García. Vice Presidente: D. Antonio Moreno Gongora.

Secretario general: D. José Martínez Machuc.

Secretario segundo: D. José López Casado.

Contador: D. Antonio Alcalá Santiago.

Vocales:

- 1.º D. Rafael Morales Castro. 2.º D. Antonio Pineda Sánchez. 3.º D. Emilio Aguilar León. 4.º D. Miguel Franco.

Alumno aventajado

En la Escuela Elemental de Trabajo ha aprobado, con notas de sobresaliente, el primer curso de Oficiales Obreros, el estudioso niño José García y García, hijo del ordenanza del Ayuntamiento de esta capital don José García Pérez.

Felicítamos al aprovechado alumno de la Escuela de Trabajo.

FUTBOL LOCAL

El amateur del Rácing

Es un hecho la formación del equipo amateur del Rácing, el cual estará formado con los mejores elementos con que contamos en la actualidad en esta localidad.

Ya han empezado a fichar algunos jugadores, como son: Padilla, Cobos, Curruco, Navajas y Chico, y los otros lo harán en estos días.

Esperamos quede compenetrado el amateur para verlo actuar en fecha próxima frente a un equipo forastero.

Nuevos jugadores para el Rácing

El Rácing sigue a la búsqueda de nuevos jugadores para la próxima temporada.

Podemos decir, como casi seguro, que han fichado dos elementos de gran valía del titular del Deportivo La Coruña; éstos son Bolado y Triana, os cuales, dentro de poco, los veremos en ésta.

Siguen por muy camino las negociaciones con Santiago y Espinosa de los Monteros, ambos del Mirandilla de Cádiz.

Se ha ofrecido para jugar con el Rácing un medio ala que vino a ésta con la Selección Obrera.

Hasta ahora estos son los elementos con que se están en negociaciones, y creemos que éstas tendrán un feliz resultado.

El partido del domingo

El domingo jugarán un segundo partido el Córdoba y el Ocaje Rojo, disputándose la copa donada por el Rácing.

RIGALRE

Anúnciese en "Guion,"

EL GAS

es lo más

Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Para los excelentísimos señores Director General de Correos, subsecretario y ministro de Comunicaciones

Escándalo y francachela de los servicios postales de Córdoba

De Febrero a la fecha veníamos padeciendo irregularidades en el arribo de la Prensa de cambio, e incluso en la correspondencia particular. No nos ocurría solamente a nosotros; otros colegas padecían lo mismo, y hasta nosotros llegaron las quejas del público.

El que se nos extravían periódicos de intercambio no debe ocurrir. No es difícil que un día ocurra; pero a nosotros llegan detalles de extraordinaria gravedad, y creemos que cuando sean conocidos de las autoridades llamadas a intervenir, se corregirán las deficiencias y se exigirán las responsabilidades a que haya lugar.

Recién nombrado el actual administrador de Correos, fueron removidos todos los titulares de distintos servicios... ¿Fue la política la que determinó tal medida o fué la conveniencia del mejor servicio? No lo sabemos; los hechos parecen atribuir la remoción a la primera causa, al compadrazgo y al favoritismo, y a colocar a algún camarada en condiciones de recompensarlo con dinero del Estado...

A dignísimos funcionarios, de acrisolada historia en el Cuerpo; a personal ducho y conocedor de sus servicios por la dilatada práctica en él, se le envía a servicios nuevos y poco remunerados. Y, en cambio se se enchufa, por ejemplo, en la guardia de noche a algún camarada. El nombre no importe; lamémosle Rodríguez, por ejemplo.

Pues el Rodríguez de nuestra historia—que suponemos que será de los del disco rojo—, por el hecho de tener sus servicios de guardia desde las ocho de la noche a las ocho de la mañana, «percibe gratificación por horas extraordinarias». Verdaderamente el servicio es de mucho trabajo y de gran responsabilidad.

Te ga en cuenta quien leyere que llegan durante esas doce horas a Córdoba numerosos trenes y el empleado de turno tiene que «tirar» toda esa correspondencia para cuando a las ocho de la mañana llegue el oficial de relevo hacerle la entrega en condiciones.

No es esto solo. Ese empleado de guardia es responsable de cuantiosas cantidades; valores y metálico. No olvidemos las Cajas de Giro Postal, etc. Le acompaña en la guardia un ordenanza durante toda la noche y no son muchos esos dos hombres si se tiene en cuenta que el oficial de guardia apenas tendrá tiempo de separarse de la correspondencia. Que la responsabilidad es grande no se ocultará a nadie y más teniendo en cuenta que en ocasiones llega la cifra del metálico muy cerca del millón de pesetas.

Y ahora viene lo gordo. El Rodríguez se va a su casita todas las noches, no más tarde de las once. El ordenanza se queda solo en todo el edificio. La correspondencia que llega en los expresos... allí está, hasta que el oficial que entra por la mañana la distribuye y echa los bofes para que a su hora se hegan los repartos, etc... Comprendemos que se desespere algunos días y el público sufra la desesperación no recibiendo a tiempo correspondencia que debe ser distribuida a las nueve... ¡Ah! Pero la gratificación por horas extraordinarias se la «embebe» el camarada Rodríguez. ¡Para eso es el camarada de confianza del camarada administrador!

Y ahí está el pobre ordenanza, tostado y retostado, y pensando que si un día hay un golpe de mano, el primero que va al Alcázar Viejo es él, mientras el probo funcionario está en su casa durmiendo tranquilamente y chupando del bote del Estado.

Esto, señor Administrador de Correos, es sencillamente escandaloso y hay que ponerle coto fulminantemente. Nada de política: Juegan intereses del Estado, al que como funcionario pertenece usted y del que usted cobra—aunque el Municipio de Córdoba pague también gasolina y gastos de representación—. Se ventilan además intereses del público y asimismo se abusa de compañeros del Cuerpo y de modestos subordinados. Y cuando ocurra algo, con tratar de echarle la culpa a la pareja de Seguridad de servicio en la puerta, y acordarnos de Pilatos... ahí queda eso. No es eso. Lo primero el Estado y después el Municipio de Córdoba. No le valdría a usted el reconocimiento de su sacrificio por el pueblo de Córdoba, al preocuparse, sin ser vecino siquiera de Alcolea o Torres Cabrera, del bienestar de los cordobeses. Déjese de altruismos y ocúpese de la Administración de Correos. O pida la excedencia y desarrolle sus indudables aptitudes para la «re pública».

Matasellos

Tren especial para visitar Gibraltar

O ganizado por Viajes Marsans, S. A., con la colaboración de «Publicidad Obregón», se prepara un viaje en tren rápido, con asientos numerosos, para pasar en Gibraltar todo el domingo 5 de julio, a los precios siguientes: en 2.ª, pesetas 25 50; en 3.ª, 18 50, incluido tren y vapor.

Salida el Sábado 4 de Julio: Córdoba, a las 21 30; Montilla, 22 44; Aguilar, 22 55; Puente Genil, 23 28; Algeciras, a las 6.

Regreso el Domingo 5 de Julio: Algeciras, a las 21 35; Puente Genil, 4 39; Aguilar, 5 16; Montilla, 5 34; Córdoba, a las 6 35.

El tren parará a su ida y a su regreso, en las estaciones de Montilla, Aguilar y Puente Genil, cuyos billetes se venden hasta el día 1 de Julio en Viajes Marsans, S. A., Plaza de la República, núm. 2. Teléfono 2817 (Córdoba).

Se advierte que el domingo 28, esta-

Consejo Local de Primera Enseñanza

Ingreso en las Escuelas

Para conocimiento de cuantos solicitan ingreso de niños en las Escuelas Nacionales se comunica por medio del presente que desde esta fecha precisa unirse a las solicitudes de matrícula un extracto del acta del Registro civil del nacimiento del niño, cuya expedición se hará en papel timbrado de última clase y sin gasto alguno por parte de las oficinas donde se tramite.

Se abrirá la oficina hasta las nueve de la noche, para la venta de billetes.

Puede ir gratis si tiene suerte con los sobres sorpresa, en los que se regalarán varios billetes para viajes próximos.

Será de enorme atractivo para los excursionistas, el hecho de encontrarse en Gibraltar parte de la flota inglesa con su buque insignia «HOOD» (el acorazado más grandes del mundo).

COSAS VEREDAS...

Al margen de la Asamblea de titulares

Mentiríamos descaradamente si no afirmásemos que nos sentimos plenamente satisfechos de la organización y desarrollo de la Asamblea de Médicos Titulares—de «clases sanitarias» en su primera parte, por ampliación de concurrencia—celebrada en Córdoba. Y no sólo por cuanto los amigos cordobeses aportaron para los primeros, sino por cuanto coadyuvaron indígenas y forasteros, los que, sin miedo al calor y dificultades de comunicaciones, se reunieron en la ciudad de los califas el domingo 21 de Junio, en el afán hermosísimo de elevar sus voces, cual una sola voz, en demanda del estricto cumplimiento de la ley de Coordinación Sanitaria, en tanto esté vigente, y de la promulgación de una nueva que recoja la aspiración unánime de la clase, de independizar económicamente de los municipios, como ya lo fueron en el orden técnico.

Tal vez hayan contribuido a la satisfacción indicada, y ello no podemos ocultarlo, los errores y amarguras de un gestor provincial de Córdoba, expresados en una sesión de la Diputación, y el acuerdo de ésta para reunir, apenas acabada la Asamblea de titulares, a los alcaldes de la provincia, al fin de protestar de nuevo contra la ley de Coordinación, pues que las afirmaciones del uno y la determinación de la otra, nos demuestran ya, sin género alguno de dudas, que la concurrencia de los sanitarios de las provincias andaluzas con los de Ciudad Real, Badajoz, Marruecos y Canarias en Córdoba, constituyó realmente un éxito indiscutible, y tanto más grande para el porvenir, cuanto mayor sea el empeño en la «respuesta» que se pretende dar.

Porque para su preparación es absolutamente falso decir que las Mancomunidades Sanitarias pagan su burocracia a costa de los ayuntamientos y «ejemplar» en grado superlativo, declarar públicamente que ya no pueden aquellas corporaciones destituir a su mandato y con un solo expediente municipal, a los titulares, por prohibírselo terminantemente la tan citada Ley.

Aparte de esto y de que tampoco es la Mancomunidad la que instruye y

halla los expedientes de los sanitarios a quienes administra, hay que considerar con respecto al acuerdo indicado dos cosas: O los ayuntamientos deben aportar a las diputaciones determinadas cantidades a sus ingresos con la parte que de su recaudación destinen a ello exclusivamente, o deben hacerlo a costa de lo presupuestado para los sanitarios y las atenciones sanitarias.

Si lo primero, ignoramos lo que pueda molestarles la Ley de Coordinación. Si lo segundo... ¡Ah! ¿Es que no creen ya bastante explotados a los sanitarios obligándolos, en general a la asistencia de excesivo número de familias sobre las que legalmente les corresponden y dejándoles de pagar lo que por atrasos les adendan, que aún necesitan sus haberes actuales para otros menesteres?

La cosa es sencillamente torpe. Tanto torpe que ya pica en historia esa torpez de los ayuntamientos y diputaciones en su protesta contra la ley de Coordinación, sin colocarse previamente en condiciones de que no se les pueda plantear dilemas como el enunciado más arriba y con los que no ganan absolutamente nada. Por lo que tienen de desagradables y por lo que originan de comentarios difícilmente contentibles.

¡Claro! A quien se le diga que en las provincias donde deben más de cuatro millones de pesetas a los sanitarios, aún claman para no pagarles en lo sucesivo sino cuando a los ayuntamientos le plazca, ciertamente que responderá con un gesto inconfundible y un calificativo nada grato.

Y ese gesto y esos comentarios es lo que debieran evitar los alcaldes, no concurriendo al cónclave para que los invite la Diputación cordobesa. A menos que se decidan a entrar y permanecer en el lugar de la reunión, con un cartelito en que conste lo que debían a los sanitarios por todos conceptos, antes de conocer el nombramiento del comisionado permanente de la Mancomunidad Sanitaria, y lo que después de esto siguen debiéndoles, estando o habiéndolo estado presupuestadas para ellos las cantidades pertinentes.

Julio Bath

SUCESOS LOCALES

Denuncias, hurtos, escándalos, riñas y otros excesos

«Buen» hajo En la Comisaría de Vigilancia comparece Carlota Ruipérez Pizarro, domiciliada en el Barrio de Vista Hermosa (Villa Rosaric), manifestando que su hermano Alberto Ruipérez Pizarro, a consecuencia de no darle cuanto quiere, ha maltratado de palabra y obra a la compareciente, así como al padre de ambos llamado Alberto Ruipérez Valler.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mordido por un perro

En la panadería de San Miguel, Demetrio Rodríguez Montesino, de 23 años de edad, fué mordido por un perro.

En la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron erosiones en la cara externa del muslo derecho. Pronóstico reservado.

Después de asistido pasó a su domicilio Velasco, 2.

Malos tratos

José M.ª Lais Quintero denuncia en la Comisaría que cuando estaba tomando un vaso de vino en la taberna conocida por «La Parra», situada en el paso a nivel de las Margaritas, ha sido maltratado de obra por un tal Rafael, hermano éste de una mujer conocida por «La Rubia» que está siempre en los portales de la Plaza de la Constitución.

Detenido Ha sido detenido por la Guardia civil de Iznájar, el vecino del mismo

pueblo Cristóbal Granados (a) Chorizo.

Joven maltratado

Rafael López Estevez, de 14 años, ingresó en la Casa de Socorro, siendo asistido de una contusión en la región lumbar de pronóstico reservado. Dicha contusión se la causó el carrero Rafael Gómez cuando el lesionado se montó en el carro de Rafael rompiéndole unos huevos que llevaba.

Sensible suceso

Se arroja de un 4.º piso, muriendo en el acto

Esta mañana ha ocurrido en nuestra capital un desgraciado suceso.

Serán próximamente las seis de la mañana cuando Manuel Trillo Ayala, de 74 años de edad, natural de Carcabuy, se arrojó desde un cuarto piso de la casa número 4 de la Corredera, a la calle.

Rápidamente trasladado a la Casa de Socorro de la calle Góngora, los facultativos de guardia se limitaron a certificar la defunción.

Parece ser que las causas que indujeron al suicida a tomar tan fatal resolución, fué el padecimiento de una enfermedad al corazón desde hacia muchos años.

El Juzgado entiende en el asunto...